

Expediente: 2024/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ GATTI PABLO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - GATTI, PABLO EDUARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 2024/21



H20601330760

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ GATTI PABLO EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 2024/21 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 29 de abril de 2026

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por la apoderada de PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R..
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. NCR

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.